

3) El papel del currículum

Estas dos reflexiones me llevan a plantear una tercera muy directamente relacionada.

Todo profesor es, en cuanto tal, en algún grado, psicopedagogo, pues para su ejercicio se requiere que interprete situaciones y actúe guiado por un tipo de conocimientos de aquella índole. Pero no temos que tal función psicopedagógica se ejerce mientras desarrolla un determinado currículum y, precisamente, muchas veces, para resolver los problemas y dificultades que éste plantea. No se aplica la psicología y la pedagogía generalmente al margen de contenidos curriculares, si bien la educación no se agota en ellos.

Este planteamiento nos debe hacer pensar en un principio importante: una política de formación de profesores tiene que guardar también coherencia con la política curricular. Los modelos curriculares que oficialmente se determinan para ser ejecutados por los profesores son los puntos de arranque de los que tiene que partir el profesor; son, pues, condicionantes básicos de su actuación y por tanto de la educación. ¿Qué forma pueden o deben adoptar para estimular una enseñanza de calidad?

Esto es crucial si pensamos que el documento curricular que se ofrece a un profesor es en sí mismo un instrumento formativo para ese profesor. Valor tanto más decisivo cuando el profesorado

ha sido insuficientemente e inadecuadamente formado y con una vivencia cultural seguramente insatisfactoria.

Hoy es cada vez más evidente en los países con sistemas escolares más desarrollados y dinámicos, que las decisiones en política curricular son prolongaciones de la formación del profesorado, pues el currículum implica una opción de conocimiento, una ponderación del mismo, una serie de concepciones epistemológicas y una instrumentación metodológica apropiada.

Precisamente, a través del currículum que se ofrece a los profesores es como se puede ver la *traducción* pedagógica que se hace del conocimiento. Baste revisar los distintos tipos de planes de estudio, cuestionarios y programas para tomar conciencia del modelo pedagógico al que servían. Recordemos también que la innovación educativa más importante que se está realizando en los sistemas avanzados se está logrando precisamente a través de nuevas formas curriculares y nuevos modos de conectar con la práctica profesional de los profesores; todo ello estrechamente ligado a una nueva concepción, organización y presentación del conocimiento, de suerte que incidan mucho más directamente en la práctica real. Los nuevos currículos se perciben como instrumentos de formación del profesor y como recursos de renovación pedagógica.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO EN ESPAÑA

Roberto SALMERÓN SANZ*



El papel nuclear del profesorado en la educación provoca que su formación inicial, el sistema de acceso y su formación permanente condicionen totalmente cualquier reforma. El actual proyecto de reforma de las enseñanzas medias será, o puede ser, un rotundo fracaso, no solamente por sus presupuestos utópicos, por la falta de medios económicos, por la inexistencia de un diseño o marco general de referencia, sino también, y sobre todo, por no producirse el cambio de mentalidad preciso en el profesorado. Una vez realizada la experiencia del proyecto ni siquiera un 15% del profesorado habrá participado en ella. Si se extiende a todo el profesorado se convertirá en un proceso incontrolado. No olvidemos que si la reforma de la L.G.E.

no alcanzó sus objetivos más importantes fue porque no consiguió cambiar la mentalidad de la mayoría del profesorado.

Existe en la actualidad una auténtica fiebre de proyectos de reforma en el Ministerio de Educación. Parece como si el gabinete desconfiase de su tiempo de permanencia al frente de las tareas educativas y tuviera urgencia por cambiarlo todo. Algo de razón deben tener cuando desde Villar Palasí hasta ahora hemos tenido 11 ministros con sus respectivos equipos, un año y tres meses por cada uno. El actual ministro supera la media en unos tres meses. Esa inestabilidad es un dato incontestable que cuestiona la viabilidad de las re-

* Secretario General del Consejo de Colegios de Doctores y Licenciados.

formas, cuyo destino suele ser morir en las páginas del B.O.E. Los hechos siempre actúan a su antojo.

Trabajamos con alumnos que alcanzarán la plenitud de su vida en la sociedad española, dentro de varias décadas, en un futuro difícilmente previsible. Sin embargo, los profesores actuales estamos formados en aulas universitarias procedentes de un sistema decimonónico, al que se añadió el aire renovador del mayo del 68, es decir, estamos formados en el pasado.

Es, pues, preciso un serio trabajo de prospectiva general y educativa, en la actualidad inexistente en nuestro Ministerio, que parece trabajar mucho

Profesorado de E.G.B.

Podríamos afirmar que es el profesorado de E.G.B. es el más necesitado de un importante cambio en su formación inicial. Debemos procurar que las deficiencias de base de nuestros alumnos se reduzcan al máximo. El aprendizaje precoz en el niño (con la estimulación orientada de los padres desde los primeros meses) es nuestra mejor posibilidad, y los primeros años en la escuela son esenciales, después es muy difícil y a menudo imposible corregir deficiencias. Debemos elevar la calidad del profesorado de E.G.B. seleccionando a sus miembros, elevando su categoría profesional



más con la vista puesta en el pasado, obsesionado con «los continuos errores de la derecha de siempre». Unos estudios de prospectiva ayudarían eficazmente a aplicar las necesarias reformas con el adecuado grado de prudencia y de secuencia temporal. La improvisación sólo provoca caos, desconfianza y pérdida de fe en el cambio, de manera especial por parte del profesorado.

Abstracción hecha de los acertados planteamientos críticos respecto a la L.G.E., de la situación actual y de la completa ineficacia de los I.C.E.s. (para cualquiera de sus fines), debemos abandonar la ya vieja utopía de que el sistema educativo cambiará la sociedad. Observamos, día a día, cómo es la sociedad a la que le resulta poco menos que imposible cambiar el sistema educativo. Mientras a nuestro alrededor cambia todo a velocidad de vértigo, en las aulas y en las mentes la cosa va más despacio.

con mayores remuneraciones, mejor preparación y mayores oportunidades de reciclaje. Será un acierto que sus centros de formación tengan el mayor rango universitario, pero es un detalle estructural de menos cuantía. Cuanto menor es la edad del alumno mayor debe ser la preparación del profesor. En preescolar y guarderías es donde deberían trabajar los mejores y más hábiles profesores. Cuando el alumno tiene veinte años necesita alguien que le oriente en su descubrimiento de una ciencia o una profesión pero ya es tarde para muchas cosas.

Nuevo profesorado de EE.MM.

En cuanto al profesorado de Enseñanzas Medias, es necesaria la exigencia de una titulación universitaria, de un nivel de conocimientos suficiente y demostrado de una ciencia o grupo de

ciencias. Para el imprescindible complemento de la formación pedagógica es preciso olvidar los I.C.Es. (eliminando el requisito del C.A.P. cuanto antes) y dedicar sus recursos a la creación de un Centro Superior de Educación que al tiempo realizaría la tarea del reciclaje del profesorado en ejercicio. En estos centros se realizarían dos cursos completos. El primero con un contenido nuclear psicopedagógico, que en las facultades universitarias no se habrá podido estudiar, y un amplio estudio de los currículos de cada grupo de ciencias. Se conseguiría así una formación básica del profesorado, sea cual sea su origen.

El segundo curso se basaría en la alternancia de períodos de trabajo en centros educativos de los distintos niveles, con períodos de estudios, intercambio de experiencias, diálogo, debate y reflexión en el centro. Alternancia entre trabajo real, con todas sus circunstancias ilusionantes y deprimidas, y estudio en el centro. Unidos ambos períodos por los instrumentos pedagógicos adecuados. Muy probablemente esta alternancia fuese también la adecuada para el primer curso.

El desarrollo y estudio de todos los métodos que se han venido denominando como pedagogía acti-

incongruente y que tras la presión del movimiento de P.N.Ns. fue el portillo de entrada de un numeroso profesorado cuya juventud va pareja, en algunos casos, con su no demostrada preparación. Las oposiciones restringidas han sido en muchos casos vergonzantes.

La necesidad de un centro de estas características viene impuesta por la diferente dinámica de las universidades y de la enseñanza media. La diversificación de las titulaciones universitarias con sus distintos currículos hace poco menos que imposible la adecuación a los programas y currículos de las asignaturas o áreas de las enseñanzas medias. En la actualidad se inscriben en los Colegios de Doctores y Licenciados, con pretensión de dedicarse a la profesión docente, licenciados en antropología americana cuyos conocimientos no se adecuan en absoluto a los programas de bachillerato. Es un ejemplo entre muchos.

Profesorado de EE.MM. en activo

Por este centro, en una especie de año sabático organizado, también pasarían, en el período de



va y participativa sería el ambiente y el clima general de este centro, y el contenido primordial del segundo curso.

Al finalizar estos dos cursos un porcentaje no muy elevado de plazas del profesorado estatal se reservaría para aquellos que quisieran acceder a esta situación. Al resto se accedería por un concurso-oposición libre que haga olvidar las pseudo-oposiciones de estos últimos años, a las que se llegó por una política de contratación de personal

diez años –un 10% anual– todos los profesores en ejercicio. Teniendo en cuenta los datos demográficos es previsible que las nuevas incorporaciones se reduzcan al relevo generacional, y que dada la necesidad de una reforma de las enseñanzas medias el principal problema no sea el nuevo profesorado sino el que actualmente se encuentra en ejercicio. Sería, por supuesto, un centro abierto dirigido al profesorado estatal y no estatal.

Este centro debería ser único para todos los ni-

veles de enseñanza y para toda España dependiendo directamente del Ministerio.

El núcleo básico e inicial de sus equipos de trabajo sería el cuerpo de la actual Inspección al que se daría una función más acuerdo con su preparación y experiencia que la simple verificación de los partes de faltas y revisión de papeles burocráticos. Equipos de algunos I.C.Es. actuales podrían incorporarse también a estas tareas.



En cuanto a la formación permanente del profesorado en ejercicio, que repito, sufriría muy pocas incorporaciones en los próximos años ya que las tendencias demográficas de la natalidad son, al parecer, irreversibles, es obvio que no parece conveniente reducirla a las, como mucho, tres o cuatro veces que podrían pasar por estos centros en la vida activa de un profesor.

Así pues de manera complementaria se debe fomentar toda actividad de reciclaje informal, en especial de los grupos y asociaciones de profesores. En este sentido los Colegios de Doctores y Licenciados de toda España vienen desarrollando, entre profesores de bachillerato, actividades muy interesantes. La labor del de Madrid por medio de su comisión de renovación pedagógica y de sus seminarios didácticos permanentes es digna de todo encomio, desde 1980 han realizado una ingente cantidad de actividades abiertas a profesores de estatal y no estatal, que alcanza la nada despreciable cifra de unos 11.200 asistentes en más de 230 cursos y actividades.

El resto de movimiento o grupos de renovación pedagógica tienen un gran futuro dada su flexibilidad. El proyecto de creación de centros de profesores del Ministerio es digno de todo elogio, aunque, dada la voluntariedad de su adscripción y la previsible dificultad de evaluación de sus resultados, puede tener logros muy parciales. Con todo,

es una opción muy prometedora. Sin embargo, habrá que procurar no caer en el peligro de crear una red de centros federados que, burocratizándose, cristalicen formando una más de las instancias que vienen permaneciendo descoordinadas: escuelas de profesorado de E.G.B., I.C.E. y secciones de pedagogía. Tener un nuevo elemento puede no servir para nada.

Merece la pena recordar que por mucha utopía

e ilusión que se ponga, las características jerárquicas de escalafón y remuneraciones estarán siempre presentes. Si no se establece con claridad una carrera docente, si no existe la posibilidad de una promoción real aunque costosa, la frustración se extiende sin barreras esterilizando todos los esfuerzos.

Para terminar habría que recordar al equipo ministerial aquellos versos de Machado: «despacito y buena letra...» que no por hacerlos deprisa y todos al mismo tiempo, los cambios estarán bien hechos.

